

**ACTA**  
**ASAMBLEA GENERAL DEL CICAJ**  
**31 DE AGOSTO DE 2023**

A las 12:00 horas se llevó a cabo la primera convocatoria.

A las 12:30 horas se llevó a cabo la segunda convocatoria y se empezó la reunión.

La directora del CICAJ, Betzabé Marciani dio inicio a la reunión.

Estuvieron presentes en la asamblea los siguientes profesores/as integrantes: Renata Bregaglio, Alberto Cayrampoma, Antonio De la Haza, Pierre Foy, Erika García-Cobián, María Soledad Fernández, Leysser León, Ramón Huapaya, David Lovatón, Betzabé Marciani, Elvira Méndez Chang, Gilberto Mendoza, Yvan Montoya, Félix Morales, Víctor Saco, Edison Tabra, Patricia Urteaga y Rocío Villanueva.

Se presentó la propuesta de modificación al reglamento del CICAJ.

Se propusieron distintos cambios que fueron agregados al documento para la votación:

1. Quitar la referencia los libros de la Facultad de Derecho
2. Cambiar los plazos establecidos en los requisitos a 3 años
3. Establecer de manera más clara que el primer requisito es obligatorio y que los otros dos son alternativos entre sí.

La profesora Villanueva solicitó que conste en actas que aquellos productos editoriales arbitrados que la Facultad pudiese realizar en el futuro se deberían trabajar con el CICAJ.

Se sometió la nueva forma de la modificación propuesta a votación. Con 15 votos a favor, se aprobó la propuesta de modificación presentada.

Finalmente, la profesora Marciani realizó una presentación de las actividades que se han llevado a cabo en el tiempo transcurrido del año en curso, así como otras que se están organizando.

La profesora Marciani agradeció la participación de todos y todas y dio por concluida la reunión.